

**669ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 675, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 20/11  
SESIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA GESTIÓN DE EXISTENCIAS  
DE ARMAS PEQUEÑAS Y ARMAS LIGERAS, Y SOBRE  
LA REDUCCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE EXCEDENTES**

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reafirmando su compromiso respecto a la plena aplicación del Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL) (FSC.DOC/1/00, de 24 de noviembre de 2000) y sus decisiones suplementarias,

Recordando la Decisión N° 15/09 del Consejo Ministerial en la que se encomendó al Foro de Cooperación materia de Seguridad (FCS) que elaborara un plan de acción sobre APAL, teniendo en cuenta las sugerencias formuladas en la Reunión de la OSCE para examinar el Documento sobre APAL y sus decisiones suplementarias, para el mes de mayo de 2010,

Decidido a aplicar plenamente el Plan de Acción de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (FSC.DEC/2/10), como medida para reforzar los controles futuros a fin de luchar efectivamente contra la proliferación incontrolada y la acumulación desestabilizadora de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas,

Consciente de la importante contribución de la OSCE a la plena aplicación del Programa de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (de diciembre de 2001), así como del Instrumento internacional que permite a los Estados identificar y localizar, de forma oportuna y fidedigna, armas pequeñas y armas ligeras ilícitas (de 2005),

Reconociendo las repercusiones negativas que tienen los conflictos armados en las mujeres y los niños, y respaldando la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad, así como la resolución 1674 (2006) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la protección de los civiles en conflictos armados, y de conformidad tanto con la Decisión N° 14/04 del Consejo Ministerial relativa al Plan de Acción 2004 de la OSCE para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros como con la Decisión N° 14/05 del Consejo Ministerial relativa a la mujer en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto,

Decide:

- organizar una sesión extraordinaria del FCS dedicada a un debate de expertos y una sesión de capacitación sobre los temas de la gestión de existencias de armas pequeñas y armas ligeras, y sobre la reducción y destrucción de excedentes;
- celebrar la sesión del FCS dedicada a dicho tema el 24 de mayo de 2012;
- seguir el orden del día que figura a continuación para el debate de expertos y la sesión de capacitación.

## ORDEN DEL DÍA

Jueves, 24 de mayo de 2012

### Sesión matinal

9.00 horas–13.00 horas

Introducción (30 min): CPC

- Importancia de los programas de donantes
- Explicación de los motivos para llevar a cabo una sesión de expertos en prácticas recomendables
- Apoyo que presta la capacitación al Plan de Acción sobre APAL

Iniciación de un programa (60 min): CPC y comentarios del país anfitrión

- Elaboración de una solicitud tramitable de un gobierno anfitrión
- Evaluación de una solicitud – necesidades, capacidades, expectativas
- Decisión sobre financiación
- Ejemplos positivos de solicitudes de apoyo – Bosnia y Herzegovina, Serbia

Realización de una evaluación efectiva (60 min): Estados Unidos de América y Kirguistán

- Estudio del caso de Kirguistán
- Informe de las visitas al país y de las visitas de evaluación
- Lecciones aprendidas (aplicación a corto, medio y largo plazo)

Visita virtual (30 min): Estados Unidos de América

- Evaluación de riesgos y ejercicio de establecimiento de prioridades/ planificación
- Análisis de la relación coste/beneficios para aprovechar al máximo los fondos de asistencia

### **Sesión vespertina**

15.00 horas–18.00 horas

Planificación de un proyecto (45 min): Austria, Suecia, Suiza

- Plan de proyecto, MdE, objetivo, hitos
- Coordinación
- Actuación del país anfitrión y responsabilidades locales
- Estrategias de salida

Ejecución de un proyecto (60 min): Alemania, Estados Unidos de América

- Efectos secundarios de la capacitación – fomento de capacidades
- Coordinación
- Desmilitarización en lugar de destrucción
- Expectativas de gestión

Mesa redonda de donantes (30 min): Estados Unidos de América

- Experiencias positivas en visitas a países APAL
- Lecciones aprendidas